



Acta No. 09 De la reunión extraordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 27 veintisiete de octubre del año 2015 dos mil quince.

Presidenta: Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas
Vicepresidenta: Dip. María Graciela Gaitán Díaz
Secretario: Dip. Héctor Mendizábal Pérez
Vocal: Dip. Manuel Barrera Guillén
Vocal: Dip. José Ricardo García Melo
Vocal: Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal: Dip. José Belmárez Herrera
Vocal: Dip. Lucila Nava Piña
Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las ocho horas del día 27 veintisiete de octubre del año 2015 dos mil quince, reunidos en la oficina de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, los ciudadanos Diputados Esther Angélica Martínez Cárdenas, María Graciela Gaitán Díaz, Héctor Mendizábal Pérez, Manuel Barrera Guillén, José Ricardo García Melo, Oscar

Lucila Nava Piña
José Belmárez Herrera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Carlos Vera Fabregat, José Belmáñez Herrera, Lucila Nava Piña, Jesús Cardona Mireles, Presidenta, Vicepresidenta, Secretario y Vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, con el fin de celebrar reunión extraordinaria a la que fueron citados previamente.

Primer Punto.- El Secretario de la Junta Diputado Héctor Mendizábal Pérez, pasó lista de asistencia a los Diputados integrantes de la Junta.

Segundo Punto.- Habiendo Quórum, la Presidenta de la Junta Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura al mismo y puso a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado.

Primero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se constituyen las Comisiones Jurisdiccionales, para quedar de la siguiente manera:

- Comisión Jurisdiccional Primera

Presidente:	Dip. J. Guadalupe Torres Sánchez
Vicepresidente:	Dip. Oscar Bautista Villegas,
Secretaria:	Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas
Vocal:	Dip. Martha Orta Rodríguez
Vocal:	Dip. María Rebeca Terán Guevara,
Vocal:	Dip. Josefina Salazar Báez
Vocal:	Dip. Xitlalic Sánchez Servín
Vocal:	Dip. José Ricardo García Melo
Vocal:	Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat

- Comisión Jurisdiccional Segunda

Presidente: Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
 Vicepresidenta: Dip. Dulcelina Sánchez de Lira
 Secretario: Dip. Enrique Alejandro Flores Flores
 Vocal: Dip. Mariano Niño Martínez
 Vocal: Dip. Sergio Enrique Desfassiu Cabello
 Vocal: Dip. José Ricardo García Melo
 Vocal: Dip. Lucila Nava Piña
 Vocal: Dip. José Belmárez Herrera
 Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/038/2015.

Segundo.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se constituyen las Comisiones Especiales, para quedar de la siguiente manera:

- De Ganadería

Presidente: Dip. Héctor Meráz Rivera
 Vicepresidente: Dip. Gerardo Limón Montelongo
 Secretario: Dip. J. Guadalupe Torres Sánchez
 Vocal: Dip. Jorge Luis Díaz Salinas
 Vocal: Dip. Oscar Bautista Villegas

- De Protección Civil

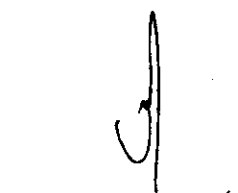
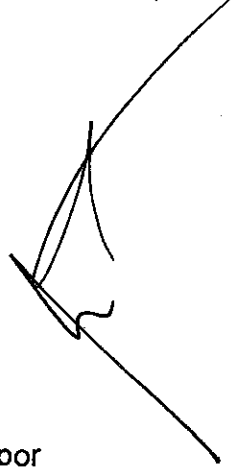
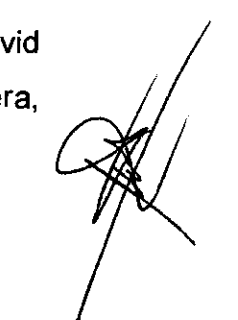
Presidenta: Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas

- Vicepresidente: Dip. José Luis Romero Calzada
- Secretario: Dip. Oscar Bautista Villegas
- Vocal: Dip. María Rebeca Terán Guevara
- Vocal: Dip. Guillermina Morquecho Pazzi
- Vocal: Dip. Enrique Alejandro Flores Flores




- De Participación Ciudadana y Desarrollo Social

- Presidenta: Dip. Lucila Nava Piña
- Vicepresidente: Dip. José Belmárez Herrera
- Secretario: Dip. Manuel Barrera Guillén
- Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles
- Vocal: Dip. Héctor Mendizábal Pérez
- Vocal: Dip. María Graciela Gaitán Díaz

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/039/2015.

Tercero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se constituye el Consejo de Transparencia por los señores David Vega Niño, Lucia de Fátima González Zamora, Clara Leticia Serment Cabrera, Ignacio Alatorre López, y Beatriz Adriana Urbina Aguilar.

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/040/2015.

Cuarto.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se constituyen los Comités para quedar de la siguiente manera:




• De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

- Presidente: Dip. María Graciela Gaitán Díaz
- Secretario: Dip. Roberto Alejandro Segovia Hernández
- Secretario: Dip. Héctor Meráz Rivera
- Vocal: Dip. Lucila Nava Piña
- Vocal: Dip. Manuel Barrera Guillén
- Vocal: Dip. Gerardo Serrano Gaviño
- Vocal: Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
- Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles

• De Administración

- Presidente: Dip. José Luis Romero Calzada
- Secretario: Dip. Enrique Alejandro Flores Flores
- Vocal: Dip. Xitlalic Sánchez Servín
- Vocal: Dip. Dulcelina Sánchez de Lira
- Vocal: Dip. Manuel Barrera Guillén
- Vocal: Dip. Guillermina Morquecho Pazzi
- Vocal: Dip. Lucila Nava Piña
- Vocal: Dip. Jesús Cardona Mireles

• Del Instituto de Investigaciones Legislativas

- Presidenta: Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas
- Secretario: Dip. José Ricardo García Melo
- Vocal: Dip. Martha Orta Rodríguez
- Vocal: Dip. Héctor Mendizábal Pérez

Handwritten signatures of the officials listed in the document, including a large signature at the bottom right.

- Vocal: Dip. Dulcelina Sánchez de Lira
- Vocal: Dip. J. Guadalupe Torres Sánchez
- Vocal: Dip. Guillermina Morquecho Pazzi

- De Orientación, Gestoría y Quejas

- Presidente: Dip. Oscar Bautista Villegas
- Secretario: Dip. José Belmárez Herrera
- Vocal: Dip. Mariano Niño Martínez
- Vocal: Dip. Jorge Luis Díaz Salinas
- Vocal: Dip. Sergio Enrique Desfassiu Cabello
- Vocal: Dip. María Graciela Gaitán Díaz
- Vocal: Dip. José Ricardo García Melo

- De la Reforma para la Competitividad y Desarrollo del Estado

- Presidente: Dip. Héctor Mendizábal Pérez
- Secretario: Dip. Gerardo Serrano Gaviño
- Vocal: Dip. Fernando Chávez Méndez
- Vocal: Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas
- Vocal: Dip. Mariano Niño Martínez
- Vocal: Dip. J. Guadalupe Torres Sánchez
- Vocal: Dip. Xitlalic Sánchez Servín

- Del Sistema de Gestión de Calidad

- Presidenta: Dip. Guillermina Morquecho Pazzi
- Secretario: Dip. Gerardo Limón Montelongo

Vocal: Dip. María Rebeca Terán Guevara

Vocal: Dip. Josefina Salazar Báez

Vocal: Dip. José Belmárez Herrera

Instrúyase para su registro bajo acuerdo número JCP/LXI/041/2015.

El Secretario de la Junta, dio por terminada la reunión a las 10:30 horas, levantándose la presente acta para constancia.

Dip. Esther Angélica Cárdenas Martínez

Presidenta

Dip. María Graciela Gaitán Díaz

Vicepresidenta

Dip. Héctor Mendizábal Pérez

Secretario

Dip. Manuel Barrera Guillén

Vocal

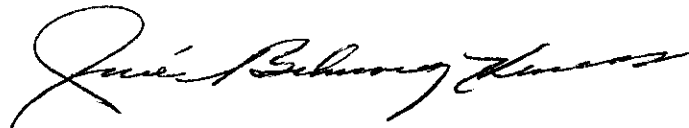
Dip. José Ricardo García Melo

Vocal



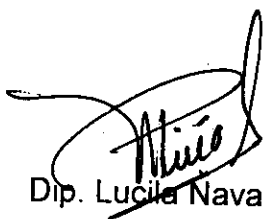
Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat

Vocal



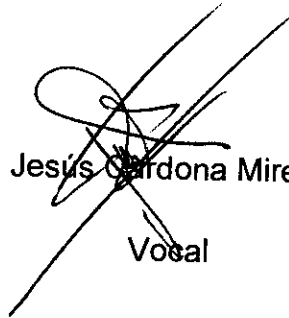
Dip. José Belmáñez Herrera

Vocal



Dip. Lucila Nava Piña

Vocal



Dip. Jesús Cardona Mireles

Vocal

Firma de los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la reunión del día 27 de octubre de 2015.

Acta de la reunión extraordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el 27 de octubre de 2015.